

GOBIERNO NACIONAL MANTIENE LA ATENCIÓN A LAS FAMILIAS AFECTADAS EN RIOSUCIO, CHOCÓ, TRAS 48 HORAS DE HABERSE PRESENTADO INCENDIO ESTRUCTURAL

- *UNGRD ya hizo entrega de las primeras Ayudas Humanitarias de Emergencia a familias damnificadas.*
- *A través del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se iniciará la construcción de las nuevas viviendas, las cuales beneficiarán a la comunidad de Riosucio, Chocó.*
- *Censo de Registro Único de Damnificados (RUD) culminará en los próximos días.*
- *Por primera vez Riosucio, Chocó contará con Cuerpo de Bomberos.*



Riosucio, Chocó, 30 de noviembre de 2020 (@UNGRD). La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en cabeza de su director General, Eduardo José González Angulo, y entidades del Gobierno Nacional avanza en las acciones de atención y respuesta ante la emergencia presentada por incendio estructural en el municipio de Riosucio, Chocó, del pasado sábado, 28 de noviembre.

Por instrucciones del presidente Iván Duque Márquez y de la ministra del Interior, Alicia Arango Olmos, el viceministro del Interior Daniel Palacios lideró la comitiva institucional que se hizo presente en la zona y en donde se llevó a cabo un Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres ampliado con la presencia del Gobernador de Chocó, Ariel Palacios; el Alcalde del municipio, Conrrad Valoyes; el subdirector para el Manejo de Desastres Ariel Zambrano Meza; el comandante del Ejército Nacional, General Eduardo Zapateiro, la Subdirectora del Departamento Nacional de Planeación y la viceministra encargada de Vivienda.

La emergencia dejó como saldo el fallecimiento de dos personas (un menor de nueve años de edad y un adulto de 25 años), una persona lesionada; 97 familias damnificadas, equivalentes a 485 personas, 82 viviendas afectadas (49 de estas totalmente incineradas) y 8 locales comerciales (un salón de belleza, cinco abarrotes, dos negocios de ropa, una farmacia, una residencia y tres bodegas).

Ante la emergencia el Gobierno Nacional, departamental y local entregará toda la asistencia humanitaria y no alimentaria correspondiente a las familias afectadas de acuerdo a la caracterización y evaluación de daños y necesidades. Es así como desde ayer ya se empezaron a entregar a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) los primeros 70 kits de alimentación y 30 kits de aseo.

Igualmente se inició el proceso de Registro Único de Damnificados (RUD) para establecer mediante un Censo las familias afectadas y poder para hacer la entrega de subsidios de arriendo a quienes perdieron sus viviendas, por un monto de hasta \$250.000.

De la misma forma se activó la línea para entregar subsidios de unidad productiva por valor de 1 millón de pesos a los 13 establecimientos comerciales que se vieron afectados por el incendio.

Además, la UNGRD realizará la compra de dos bombas Fox para entregar a la Alcaldía de Riosucio, Chocó, por valor de 80 millones de pesos. Así también, se entregará un auxilio exequial a las dos familias que perdieron su familiar.

Por su parte, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio liderará la construcción de las nuevas viviendas que beneficiarán a la comunidad de Riosucio, Chocó.

Otro de los anuncios importantes entregados por el viceministro del interior Diego Palacios es la creación del Cuerpo de Bomberos para este municipio.

“Es la última vez que esta comunidad tenga que enfrentar no tener un cuerpo de voluntarios. Hemos llegado al acuerdo con el Gobernador y el Alcalde y con el Director Nacional de Bomberos que en dos semanas debe quedar constituido el cuerpo de voluntarios de bomberos del municipio del Riosucio; y en el mes de abril se debe estar entregando la máquina de bomberos para este municipio que tanto la ha necesitado. Ha sido la instrucción del señor Presidente, Iván Duque de que hagamos de manera más expedita la reconstrucción y la atención de las víctimas”, afirmó el viceministro del Interior, Daniel Palacios.

A esta hora se adelantan las labores de remoción de escombros y limpieza de la zona, así como la atención por parte de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), el departamento y el municipio con el fin de que en el menor tiempo posible la comunidad pueda recuperarse y se restablezca la normalidad en la zona.